



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 07 de junio de 2019
SDM-SC- 108260

Señor:
JOSE OLIVIO MORALES RDMERO
CALLE 10 SUR No. 12-12

CIUDAD

REF: RESPUESTA SDM – 135232

Señor MORALES RDMERO:

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 11001000000023408189, de fecha 04 de mayo de 2019, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"

Enterado usted del comparendo según su petición, se le informa que aún no se ha expedido la resolución que lo declara contraventor (a) por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria y es en los términos del Art 24 de la ley 1383 de 2010, en concordancia con el art. 8 de la Ley 1843 de 2017 que debe acudir ante la Autoridad de Tránsito a adelantar la impugnación del mismo lo desea.

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su información de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Parágrafo 8º... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la información de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

DERLY ADHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Atento: Carlos Bautista.

Calle 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

472	Motivos de Devolución	Orsecuridad	Se Exige Número
		Recurso	No Ha Sido
		Comida	No Concedido
		Faltas	Aplicado
		Faltas Mayores	
Fecha:		Indicador:	
Motivo de devolución:		Nombre de devolutor:	
Javier Barreto H			
Centro de Embarcación:		Centro de Embarcación:	
Clasificación:		Clasificación:	
DEL # 12-06 PASA			
A 12-16			

472

SEÑALANTE

Recepción: Calle 10 Sur No. 12-12

Dirección: Calle 10 Sur No. 12-12

Dirección: Calle 10 Sur No. 12-12

Código Postal: 111611000

Envío: Y32316824300

DESTINATARIO

Nombre: Razón Social:

JOSE OLIVIO MORALES RDMERO

Dirección: Calle 10 Sur No. 12-12

Dirección: Calle 10 Sur No. 12-12

Dirección: Calle 10 Sur No. 12-12

Código Postal: 111611451

Fecha: Fecha de Emisión:

17/06/2019 13:39:00

Se le informa sobre el comparendo No. 11001000000023408189

Se le informa sobre el comparendo No. 11001000000023408189

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11316

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-135232/ JOSE OLIVIO MORALES ROMERO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-108260 d el 07 DE junio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-135232.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 16 DE AGOSTO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)